Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 23 de diciembre de 2014

Señores
INGETECH S.R.L
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **Nº 01 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" ID N° 284007,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems: 1, 2 y 3.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:..... **MSc. Ing. Octavio Samudio**

Fecha: 23 / 12 / 14 Sello: INGE TECH® S.R.L Climatización e Ingenieria Electromecánica

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 23 de diciembre de 2014

Señores
TECNOMETAL
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **Nº 01 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" ID N° 284007,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems: 1, 2 y 3.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme: Benicio Aguilera

Fecha: 23 / 12 / 14 Sello: TECNOMETAL

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 23 de diciembre de 2014

Señores
START BELL
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa – Ad Referéndum **Nº 01 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" ID N° 284007,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems: 1, 2 y 3.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITECNICA · U.O.C. · CIUDAD DEL ESTE · PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:.....

Fecha:23/12/14 Sello:

Start Bell
de Victor Gaona
Tel:061 507 626